

# Las fosas donde yacen cantillaneros... y cantillaneros sin fosa

Ramón Barragán Reina  
Historiador

Los primeros fusilados y los muertos habidos al entrar en el pueblo el día 30 de julio de 1936 las tropas del comandante Gutiérrez Pérez están enterrados en la fosa común de Cantillana. Muy pocos conocían su existencia. El lugar concreto, donde es posible que reposen sus cuerpos, era conocido por los sepultureros, que se habían pasado la información de unos a otros, y un cantillanero que no olvidaba poner, de vez en cuando, algunas flores, como una forma de recordar y honrar a todos los fusilados, estuviesen allí o no. Actualmente es lugar de paso entre dos partes del cementerio, por lo que está dentro de su recinto; entonces, era el quemadero y estaba fuera del mismo.



A pesar de las investigaciones realizadas entre 2004 y 2006, recogidas en mi libro “Cantillana II República. La Esperanza Rota” (Muñoz Moya, 2006), no se puede saber con exactitud cuántos cantillaneros fueron hacinados en ella. Sólo hay algo seguro: la fosa existe, está localizada y en ella yacen algunos cantillaneros, los que mataron al entrar la tropas rebeldes en Cantillana y los que ese mismo día fueron fusilados en el Barranco.

¿Qué ocurrió el 30 de julio? Las tropas del comandante Gutiérrez Pérez, al entrar en Cantillana, y en respuesta a la leve oposición que pusieron algunos cantillaneros, hirieron a dos vecinos: José Martínez García, de 21 años de edad, que morirá antes de que la ambulancia llegara a Los Pajares (a dos kilómetros del pueblo), camino de Sevilla, y Manuel Rodríguez Machuca, al que habían dado un tiro en la cara y que en la misma ambulancia fue trasladado al Hospital de Sevilla, donde curaron sus heridas, bajo estrecha vigilancia. Tenía 22 años. Varios metros más adelante cayeron muertos, en plena calle La Esperanza, Juan González Espinosa, el hijo de Carmen Espinosa (Carmela *la Huesna*), de 12 años de edad, y Rafael Romero Monge, de 20 años. Una bala “perdida” mató a los dos, según la versión que ha llegado hasta nuestros días.

Detuvieron a muchas personas. En el cuartel de la Guardia Civil, casi por sorteo, escogieron a un grupo de hombres que fueron ejecutados sin más en el Barranco. En el grupo estaban: Antonio Pablo Gil, Miguel y Santos Blanco Escobar, Tomás Macías García, Manuel y Nicolás Uceta Alonso, que –al parecer– opusieron resistencia a las tropas de Gutiérrez Pérez en la torre de la iglesia, y Rafael “Boleco”, del que no he podido obtener más información. Es posible que fueran más, pero no hay información escrita, ni oral.

En plena calle matan a otros dos cantillaneros más, a Jesús Castillo Guerrero “Becerra” y al médico Diego Sarmiento Infante, sobrino del maestro José María Infante Franco, medalla de Oro de la República y Patriarca de los Republicanos Españoles, fusilado posteriormente en Utrera.

Todos ellos, excepto Diego Sarmiento, pueden estar en la fosa, pues no hay constancia de haber sido enterrados por sus familias en ningún nicho o sepultura propia. Exceptuar a Diego Infante, como es conocido en el pueblo, no significa tener seguridad en que fuese enterrado en otro sitio.

Ninguno tuvo juicio, por lo que fueron asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, y de ellos, sólo Antonio Pablo Gil y Diego Sarmiento Infante están debidamente inscritos en el Registro Civil de Cantillana, el primero con fecha 17/07/1937 y el segundo, el 27/06/1940. En ellas no aparecen las causas de sus muertes, sino “muerto a la entrada de las tropas nacionales en esta villa”. Las actas o partidas de defunción de los fusilados no están inscritas en el mismo año en el que ocurrió el hecho: lo hicieron al año siguiente o en la mayoría de los casos hasta seis o siete años después, y no aparece las causas de sus muertes, pero sí expresiones, además de la anterior, tales como: “en la lucha nacional contra el marxismo”, “por bando de guerra”, “en encuentro con nuestras gloriosas tropas” o “en encuentro con la fuerza pública”. Eso es lo que yo he encontrado durante la investigación realizada.

Posteriormente hubo más fusilamientos sin juicios, pero los llevaron a cabo en Sevilla y otros pueblos de la provincia. En Sevilla, por lo que sus cuerpos estarán en la fosa del cementerio sevillano, fueron fusilados: José Pueyo Solís, Alcalde (socialista) de la localidad durante la II República, el 5 de agosto de 1936; su hermano Manuel Pueyo Solís, el mismo día, junto a él; Dolores Sánchez Sánchez *la*



*José Pueyo Solís*

*Jabalina*, José Domínguez Rodríguez, Francisco Cazorla García y Salvador Carrión Huerto, el mismo día que los anteriores; Joaquín Naranjo Rodríguez, el 5 de agosto con toda probabilidad, aunque no hay ningún documento que lo avale; Manuel Lozano Hernández, posiblemente el mismo día; Silveria Blanco González y su hijo Antonio López Blanco, el 12 de agosto; Dolores *la Buleca* y Asunción Díaz Núñez *la Humilde*, el mismo día que Silveria; Manuel Solís Villalón, el día 25 de agosto; Manuel Sarmiento Infante, el 30 de agosto; Ignacio Lucena García, el 1 de septiembre; Antonio Fernández Naranjo *Niveleta*, el 7 de septiembre; Antonio Sánchez Pino *Capachero*, junto a Antonio Fernandez; Miguel Palomo Blanco, el 13 de

diciembre; Manuel Núñez Blanco, el 14 de diciembre; Francisco Palomar Camacho *Tate*, el 18 de diciembre; José Lora Esteban. Fusilado, el 19 de diciembre; Manuel de la Hera Parrilla, Antonio Rodríguez Machuca, José Montero Moriano, Gonzalo Hurtado Manito *Tío Tuno* y sus hijos, Salvador Hurtado Cabrera y Mariano Hurtado Cabrera, algún día entre agosto de 1936 y enero de 1937, después de pasar por varias cárceles sevillanas. También está en la fosa del cementerio sevillano Alberto Barrera Macías, preso en el barco-cárcel, el cual se tiró al agua el día que iban a fusilarlo, el 26 de noviembre de 1936. Su cuerpo fue encontrado el 13 de diciembre y enterrado en dicha fosa común.

En la fosa común del cementerio de Alcalá del Río fueron enterrados: Carmen Lafuente Tirado, maestra, y su hermano Simplicio, concejal republicano, fusilados el 16 septiembre de 1936; Antonio Ferrera Ríos, el 14 de noviembre; José Márquez Parrado, el 10 de noviembre, y José Díaz Vega, Manuel Ramos Rodríguez y Antonio Campos López, de los que no se puede saber aún el día concreto en el que cayeron posiblemente junto a la tapia de este cementerio.



*Carmen Lafuente Tirado, maestra*

En Brenes fueron fusilados: Manuel Barrera Macías, líder cenetista de Cantillana, el 27 de agosto de 1936; José Ferrera Ríos, fusilado el 28 agosto y Miguel López Robles, el día 20 de noviembre.

En Las Cabezas de San Juan fue torturado y ejecutado, pos supuesto sin juicio alguno, Antonio Merino Campos, sin que se pueda precisar el día de los hechos.

En La Rinconada, en el cementerio viejo, que ya no existe, es posible que se encuentre Antonio Muñoz Rodríguez, *la Gamba*, según el testimonio de sus familiares.

En Tocina cayó Antonio Viso Pelayo, natural de Lora del Río, el 1 de agosto 1936.

Una vez que hemos llegado hasta aquí, ¿podemos tener certeza de que sus restos están ahí, donde he señalado anteriormente? Poca o casi ninguna certeza, más bien muchas dudas, ya casi insalvables. De todos los vecinos de Cantillana anteriormente citados sólo veinte están inscritos en el Registro Civil de la localidad (libros de defunciones); otros tres, lo están en el Registro Civil de Sevilla, y los datos de Alberto Macías aparecen en un sumario del Archivo del Tribunal Militar nº 2 de Sevilla; pero de todos los demás no existen documentos de ningún tipo. Donde están enterrados es más *una creencia* que una certeza, atestiguada únicamente por los familiares, que han olvidado o no han sabido nunca el día en el que fueron fusilados. Son, por tanto, treinta y cuatro verdaderamente desaparecidos.

Pero hay más. Por último, están *los sin fosa conocida*: un grupo de fusilados (o ejecutados extraju-dicialmente), de los que no se puede aportar ni fecha ni lugar, por lo que son igualmente desaparecidos. Sólo existe la constancia documental de sus muertes ocurridas en 1936 al estar registrados como difuntos en el Apéndice al Padrón de Habitantes de dicho año (Archivo Municipal de Cantillana). Estos son: Francisco Ferrari Pérez. Francisco Merino

Campos, Santiago Daza Díaz, Francisco Sánchez Núñez *Burraco*, Enrique López Deldado, José Rivero Gómez, Gabriel Cazalla Osuna, Manuel de J. Núñez Palomar *el Peque*, Antonio Figueroa Esteban, Francisco Espinosa Loma, Antonio Colomo Colomo, Manuel Prieto Barbero, Diego Orellana Terrón y Leopoldo Almería Usieta. Los cuatro últimos eran vecinos de Cantillana, pero nacidos en otras localidades; el último, en la provincia de Soria.

Y es que de fosas y fusilados sabemos algo, pero aún queda mucho por averiguar para que algún día conozcamos la verdad completa, a la que nadie por humanidad y justicia debe oponerse, sino todo lo contrario, aunque ya sea demasiado tarde.